

D./Dña. SBAL,OUSSAMA con NIF Y8634940H y nº de registro 1012/52118/2022

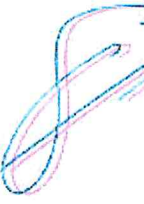


Ha asistido con pleno aprovechamiento al curso de

SEGUNDO CICLO DE FORMACION. 20 HORAS. ALBAÑILERIA. ED. 01

Según Convenio General del sector de la Construcción, que regula la formación de los trabajadores de este sector, se ha celebrado por parte de OTP - Oficina Técnica de Prevención, S.L. Massanassa, la jornada formativa impartida con carácter presencial y duración de 20 horas, siendo el calendario de clases:

Fecha	H. Inicio	H. Fin	Lugar	Profesor	Nivel
01 de abril de 2022	15:00	22:00	En la empresa	Jordi Camp Arnau	
02 de abril de 2022	15:00	22:00	En la empresa	Jordi Camp Arnau	
09 de abril de 2022	15:00	21:00	En la empresa	Jordi Camp Arnau	

09 de abril de 2022

 Firma y sello del centro formador  Oficina Técnica de Prevención, S.L. C.I.F. B5314598 C/IBERDROLA, 10 08140 MASSANASSA DEL SEGRE (BARCELONA)	Firma trabajador/a 
Fdo.: D. Juan Angel Hernández García	Fdo.: SBAL,OUSSAMA

CONTENIDO DE LA SESIÓN FORMATIVA:

- DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.
 - Fachadas (fábrica de ladrillo y revestimiento de cemento).
 - Distribución interior.
 - Materiales (cerámicos, cartón-yeso, escayola, etc.).
- TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.
 - Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta.
 - Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
 - Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
 - Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.
 - Andamios.
 - Borriquetas.
 - Plataformas de trabajo, pasarelas, etc.
- VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.
 - Riesgos y medidas preventivas necesarias.
 - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y de las formas de ejecución.
 - Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
 - Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.
- INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.
 - Actividades simultáneas o sucesivas.
- DERECHOS Y OBLIGACIONES.
 - Marco normativo general y específico.
 - Organización de la prevención.
 - Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
 - Participación, información, consulta y propuestas.

Firma y sello del centro formador

Fdo: D. Juan Ángel Hernández C.I.F. B58585858

Entidad homologada por la Fundación Laboral de la Construcción y del Metal con el número de registro 0406080094 y N° del curso 00941451116CAT

Entidad acreditada por Resolución de la Conselleria d'Ocupació, Indústria i Comerç, Àrea Territorial de Treball d'Alacant de 30/10/97 y siguientes 24/04/98, 11/03/99, 08/10/99, 08/06/00, 14/09/00, 09/01/01, 03/05/02, 27/05/02, 20/09/02 y 20/02/2014 Expte: 3/2012 (Antigua 1/1998) para desarrollar y certificar actividades formativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.